



ADJUDICASE LICITACIÓN PÚBLICA "ADQUISICIÓN DE VESTIMENTA DEPORTIVA PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD, QUE PARTICIPEN DE LOS TALLERES Y CAMPEONATOS DEL PROYECTO FONAPI" MUNICIPALIDAD DE QUILLECO. ID: 3649-71-L123.

DECRETO ALCALDICIO N° 10621

QUILLECO, 15 DE ENERO DE 2024.-

VISTOS:

- Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- La Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- El decreto alcaldicio N° 2890 de fecha 11 de diciembre de 2023 que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2024, con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- El decreto alcaldicio N° 3098 de fecha 28 de diciembre de 2023, que aprueba las Bases Administrativas y Bases Técnicas, demás antecedentes y Autoriza Llamado a Licitación Pública "Adquisición de vestimenta deportiva para personas en situación de discapacidad, que participen de los talleres y campeonatos del proyecto FONAPI" Municipalidad de Quilleco.
- El decreto alcaldicio N° 3099 de fecha 28 de diciembre de 2023, que nombra comisión evaluadora de ofertas de la Licitación Pública N° ID 3649-71-L123, "Adquisición de vestimenta deportiva para personas en situación de discapacidad, que participen de los talleres y campeonatos del proyecto FONAPI" Municipalidad de Quilleco.

CONSIDERANDO:

- Que, a las 15:31 hrs. del día 05/01/2024 se efectuó el cierre del proceso de recepción de ofertas de esta licitación, recibándose 03 oferta a través del portal www.mercadopublico.cl, la que se detalla a continuación:

N°	RUT	RAZÓN SOCIAL	MONTO\$
1	6.416.093-1	ELIAS CHAVEZ GUTIERREZ	\$2.180.000
2	11.962.387-1	YASNA CARES TAPIA	\$1.155.800
3	76.341.344-6	SOCIEDAD COMERCIAL VERCON SOCIEDAD POR ACCIONES SPA	\$2.120.000

- Que, a través del análisis de Cumplimiento de los requisitos, se realizó la evaluación de las propuestas considerando la documentación exigida en las bases, con el siguiente resultado:

N°	RUT	RAZÓN SOCIAL	ADMISIBLE	OBSERVACIONES
1	6.416.093-1	ELIAS CHAVEZ GUTIERREZ	SI	
2	11.962.387-1	YASNA CARES TAPIA	NO	Oferta no cumple con la totalidad de los productos solicitados en bases administrativas y anexos.
3	76.341.344-6	SOCIEDAD COMERCIAL VERCON SOCIEDAD POR ACCIONES SPA	SI	



c) Que, a través del análisis de las Ofertas Admisibles de acuerdo a criterios de evaluación para esta Licitación.

N°	RUT	RAZÓN SOCIAL	OFERTA ECONÓMICA PRECIO 30%	CALIDAD P/40%	PLAZO DE ENTREGA P/20%	CUMPLIMIENTO O REQUISITOS FORMALES	TOTAL
1	6.416.093-1	ELIAS CHAVEZ GUTIÉRREZ	29.2% \$2.180.000	40% 100 pts.	20% 10 dia	10% 100	99,2%
2	76.341.344-6	SOCIEDAD COMERCIAL VERCON SOCIEDAD POR ACCIONES SPA	30% \$2.120.000	40% 100 pts.	20% 10 dia	10% 100	100%

d) Que, a través del Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 11 de enero 2024, que propone al Sr Alcalde Adjudicar la Licitación Pública ID N° 3649-71-L123 "Adquisición de vestimenta deportiva para personas en situación de discapacidad, que participen de los talleres y campeonatos del proyecto FONAPI" Municipalidad de Quilleco. (la cantidad de 20 buzos deportivos diferentes tallas, 20 zapatillas deportivas, 20 petos deportivos y un juego de bocha, por obtener mayor puntaje en la evaluación según criterios de precio, calidad y plaza de entrega, cumplimiento requisitos formales) al Oferente Sociedad Comercial Vercon Sociedad por Acciones SpA RUT: 76.341.344-6, por un monto de \$2.522.800.- Impuestos y despacho incluido.

DECRETO:

1) **ADJUDICASE**, La Licitación Pública ID 3649-71-L123 "Adquisición de vestimenta deportiva para personas en situación de discapacidad, que participen de los talleres y campeonatos del proyecto FONAPI" Municipalidad de Quilleco. Al siguiente proveedor:

R.U.T.	76.341.344-6
Razón Social	SOCIEDAD COMERCIAL VERCON SOCIEDAD POR ACCIONES SPA
Valor Total	\$ 2.522.800.-
Detalle	20 buzos deportivos diferentes tallas, 20 zapatillas deportivas, 20 petos deportivos y un juego de bocha,

- 2) Los gastos que irroge la adjudicación resuelta en el número anterior serán solventados con cargo al ítem 2140551 del presupuesto municipal vigente.
- 3) **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



ELIAN CABALIN CARRASCO
ALCALDE DE QUILLECO(S)

LCC/LCA/YCT/ivm.
DISTRIBUCIÓN:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
- C.c. Arch. Adquisiciones.
- C.c. Arch. Dideco.